

Construcción colectiva de proyectos

En este artículo encontrarás definiciones y reflexiones sobre: ¿Cómo se hace un proyecto? ¿Por qué y para qué se hace? ¿Quién decide lo que se va a hacer? ¿Quién participa?... (Actualizado de: Carrasco, G. Boletín Electrónico Latinoamericano de Facilitación. Vol 2, N° 9, abril 2007).

¿Qué es un proyecto?

Comenzaremos por definir qué es un proyecto. Podemos dar muchas respuestas a esta pregunta. Técnicamente podemos definirlo como un **sistema de acción estratégico concertado** entre involucrados para ejecutar en un **tiempo y espacio cultural** determinados con **recursos delimitados**, cuyos elementos interactúan entre sí para **producir cambios** en una situación o **problema determinado**, abordando sus **causas** a objeto de dejar capacidades y condiciones de **sostenibilidad** de dichos cambios.

Más sucintamente podemos decir que es un sistema de acciones dirigidas a transformar una situación insatisfactoria en satisfactoria... es un puente entre un problema y su solución parcial o total... También es un instrumento para estructurar los sueños y hacerlos realidad...[1]

Aunque no hay una única manera de formular un proyecto, la mayoría de los enfoques se basan en la planificación por problemas. En ese caso, todo proyecto comienza por la reconstrucción de la realidad que se quiere transformar o potenciar, para luego definir la imagen objetivo o situación a la que se quiere llegar. Finalmente se definen los resultados concretos que se deben generar para alcanzar dicha imagen y por último las acciones que conducirán a los resultados así como los insumos requeridos para desarrollarlas.

¿Cómo se define la necesidad o problema que motiva el proyecto?

Aparentemente está claro de quién es la insatisfacción que motiva la elaboración del proyecto ¿a quienes pertenecen los sueños que se quieren hacer realidad? La respuesta parece ser: al grupo o a la comunidad afectada. Ello, no es tan claro como parece, depende de cómo se da el proceso de construcción del proyecto.

Preguntas como: ¿quién promueve el proyecto? ¿con cuál imaginario? son fundamentales para comprender la realidad a la que alude. Al que promueve la acción de desarrollo se le denomina el decisor o promotor (puede estar constituido por una organización o una red de organizaciones que tienen las competencias para abordar la problemática, capacidad de establecer alianzas y negociar conflictos con otros actores a objeto de viabilizar las acciones del proyecto.

Si para el promotor la realidad es objetiva, puede conocerse, controlarse y manipularse para generar mayor bienestar, producir más, etc.; muy probablemente su acción tiene un significado aparentemente neutral, de ayuda al otro. Cree que sus descripciones acerca de esa realidad reflejan lo que la realidad es porque para ello ha empleado una racionalidad instrumental como estrategia de acercamiento, en un intento de garantizar neutralidad.

Sin embargo, la visión unilateral de quien planifica no permite comprender particularidades de la realidad concreta. Es probable que el problema así identificado ni siquiera refleje las necesidades reales de las comunidades. Cada problema tiene una historia, se da en un lugar con modelos de naturaleza, prácticas, racionalidades culturales, ecológicas y económicas específicas. Los involucrados tienen diferentes intereses. Por tanto, se requiere de la concertación y construcción de una visión compartida. Los proyectos deben ser trajes a la medida, acá no sirve la talla única.

¿Por qué es necesaria la participación de los involucrados?

Al reconocer que hay una historia que da especificidad a cada situación analizada y que coexisten múltiples visiones e intereses, no podemos irrumpir en ella sin llegar a acuerdos, en primer lugar, sobre la necesidad que motiva el proyecto y luego, sobre su abordaje.

Cuando se produce un encuentro entre actores se hace imperiosa la necesidad de indagar hasta dónde compartimos y hasta dónde diferimos en nuestro modo de interpretar la realidad, como base para identificar necesidades y líneas de acción. Declarar la necesidad de un cambio o hacer ofertas o peticiones en torno a ello, tendrá la fuerza o el poder que le dé su legitimidad. Apoyándonos en los planteamientos de Berlanga[2], la legitimidad está dada fundamentalmente por el respeto a la identidad, dignidad y autonomía de quienes serán sujetos protagónicos y beneficiarios de la acción del proyecto.

- La identidad como capacidad individual y colectiva para crear sus propias significaciones y otorgarle sentidos a los modos propios de convivencia.
- La dignidad como afirmación positiva de la humanidad de cada quien frente a los otros
- La autonomía como ejercicio de construcción de lo que se quiere ser como colectivo, como posibilidad de autoconstitución del entorno social mediante la actividad política de los individuos y los colectivos

El imperioso reconocimiento del otro y de la pluralidad que somos

Reconstruir esa realidad para transformarla pasa por un proceso de reconocimiento del otro, de la pluralidad que somos, de las asimetrías en el manejo de poderes, de la preexistencia de modos de interpretación legítimos por parte de cada uno de los actores, así como la construcción de condiciones de igualdad en la expresión de las observaciones para que entre todos los involucrados (convencidos de la necesidad de atender una determinada necesidad), puedan hermenéuticamente, a través de la argumentación y contra argumentación, llegar a consensos interpretativos y de acción, reconociendo sus diferencias

La elaboración de proyectos, desde esta perspectiva, no es una tarea únicamente técnica, es sobre todo un proceso de empoderamiento que permite a todos los involucrados reflexionar críticamente sobre la realidad y participar en su transformación. Es necesariamente una construcción colectiva.

Para hacer posible dicho proceso de empoderamiento es necesario

- Revisar los instrumentos de planificación, y quizá sería más adecuado decir, los enfoques de planificación, desde una perspectiva ética.

- Transformar el rol del promotor/planificador en facilitador y no protagonista.
- Para ello, es indispensable comprender que los otros viven en un mundo propio y no en la ignorancia del mundo de quien facilita la construcción del proyecto, lo que se supera cuando dicha facilitación se encamina a la construcción colectiva en condiciones (teóricas y procedimentales) de igualdad de expresión de los diferentes involucrados.
- En el ejercicio de este rol de facilitador, es preciso autocuestionar el uso del poder, la capacidad de diálogo, las habilidades y destrezas cognitivas para construir críticamente la realidad y aplicar tecnologías.
- Facilitar la construcción colectiva de proyectos supone la edificación de ciudadanía, como medio y muchas veces como fin de dichos proyectos.

Puedes compartir información sobre tus experiencias de diseño de intervenciones sociales al siguiente enlace para que sean compartidos en esta sección: [Breve reseña de proyectos sociales](#).

Para más información **CONTÁCTAME** a través de la Web o mi correo electrónico. Con gusto te atenderé.

Gloria Carrasco

[1] Esto último lo expresó un trabajador de la cultura en uno de los talleres de formulación de proyectos que tuve el honor de facilitar.

[2] Berlanga, B (2002) Taller: Una propuesta para el desarrollo comunitario: la autonomía como construcción de un modo de vida bueno en la órbita de la dignidad cumplida. Sistematizado por Gloria Carrasco para SOCSAL